



GOBIERNO REGIONAL PIURA
 INFP 0200
 01 JUN 2009
 FOLIOS 1225 REGISTRO 3103
 02

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 153-2009/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas, 27 MAY 2009

VISTO: el Informe N° 047-2009/GRP-402000-402300 de fecha 22 de Mayo del 2009, referido a la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba – Año Fiscal 2009, por Inclusión de Dos Proceso de Selección, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo Segundo de la Resolución Gerencial General Regional N° 010-2007/GOB.REG. PIURA-GGR de fecha 19 de Enero del 2007, delega la facultad de elaborar, aprobar, modificar, difundir, ejecutar y supervisar el respectivo Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, entre otras Unidades Ejecutoras, a la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba;

Que, el Art. 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, estipula que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad; asimismo el Art. 9° de la mencionada norma, indica que el citado Plan Anual puede ser modificado indicando los supuestos para que ello ocurra, indicando que su aprobación y difusión será conforme a la forma prevista en el referido Art. 8°;

Que, mediante el documento del "Visto", la Oficina Sub Regional de Administración solicita a la Gerencia Sub Regional, en virtud del Informe N° 074-2009/GRP-402300-DEACE del 21 de Mayo 2009, la inclusión de Dos Procesos de selección en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Estado; lo cual deberá oficializarse con la emisión del acto administrativo correspondiente;

Que, mediante Provéido inserto de fecha 25 de Mayo 2009, el Señor Gerente Sub Regional dispone la proyección de la Resolución que contenga la modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de esta Unidad Ejecutora para el presente Año Fiscal, por inclusión de Dos Procesos de Selección;

Estando a lo expuesto, con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración, Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, Dirección Sub Regional de Infraestructura y Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización de fecha 20 de Junio del 2002, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales de fecha 16 de Noviembre del 2002, modificada por Ley N° 27902 de fecha 30 de Diciembre del 2002, y Resolución Ejecutiva Regional N° 067-2009/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 02 de Febrero del 2009;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el Año Fiscal 2009, correspondiente a la Unidad Ejecutora 003: Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba, perteneciente al Pliego 457: Gobierno Regional del Departamento de Piura; por **Inclusión de Dos Procesos de Selección**, conforme al detalle que se consigna en el Anexo I que en adjunto forma parte integrante de la presente Resolución.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
 GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA
 EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL "QUE HE TENIDO A LA VISTA"
 SRA. MERCEDES E. ELERA RIOS
 FEDATARIO TITULAR



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 153 -2009/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas, 27 MAY 2009

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer la publicación de la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del presente Año Fiscal a que se contrae el Artículo precedente, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de Cinco (5) días hábiles de la fecha de expedición de la presente Resolución; de conformidad con el Art. 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

ARTÍCULO TERCERO: Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, Dependencia de Adquisiciones y Contrataciones, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL "QUE HE TENIDO A LA VISTA"

SRA. MERCEDES E. ELERA RIOS
FEDATARIO TITULAR
07 JUN 2009

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba
ING. Fernando Ruidias Ojeda
Gerente Sub Regional

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPÓN HUANCABAMBA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL
CHULUCANAS

02/06/09
BASE A UEP
PARA Seguimiento de los procesos como dice en anexo





RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° -2009/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G

Chulucanas,

ANEXO I.

**MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES 2008.
POR INCLUSIÓN DE DOS PROCESO DE SELECCIÓN.**

AÑO: 2009.

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL PIURA
UNIDAD EJECUTORA: 003 GERENCIA SUB REGIONAL - MORROPON - HUANCABAMBA
SIGLAS: GOB.REG.PIURA-GSRMH**

N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CIU	SINTESIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	FECHA PROBABLE CONVOCATORIA	MONEDA	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NIVEL DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACION	UBICACIÓN			OBSERVAC.	
												DEPART.	PROVINCIA	DISTRITO		
01	ADS	Servicios	9000	Servicio de Consultoría para elaboración del Expediente Técnico: Reposición de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E.P. N° 14646 Distrito de Morropón, Provincia de Morropón, Región Piura.	Junio	Nuevos Soles	75,000.00	Unidad	1.00	Recursos Determinados.	GSRMH	Piura	Morropón	Morropón		
02	ADP	Servicios	9000	Servicio de Consultoría para elaboración del Expediente Técnico: Ampliación y Mejoramiento Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Centro Poblado Pachá, Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropón.	Junio		120,000.00	Unidad	1.00	Recursos Determinados.	GSRMH	Piura	Morropón	Chulucanas		
							195,000.00									

1006199

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

SRA. MERCEDES E. ELERARIOS
FECHA: 01 JUN 2009
AUTORIZADO POR: [Firma]

